**Colegio CERRADO DE CALDERÓN**
*E. INFANTIL (2º ciclo) – PRIMARIA y ESO CONCERTADAS*
*E. INFANTIL (1er ciclo) y BACHILLERATO*
C/ LOS FLAMENCOS, 19 – C.P. 29018 MÁLAGA
www.colegiocerradodecalderon.es

TELFS: 952 29 04 00 (Centralita)
952 29 36 00 (Infantil 1er Ciclo)
FAX: 952 29 90 04
EMAIL: info@colegiocerradodecalderon.es

6 de octubre de 2020

Estimadas familias:

Después de veinticinco días desde que iniciamos el curso escolar, se ha detectado el primer caso de un/a alumno/a que ha dado positivo en la prueba de detección de COVID-19. En concreto en el nivel de 2º de ESO.

Siguiendo el protocolo a aplicar en estos casos, en la tarde de ayer intentamos ponernos en contacto con las autoridades sanitarias que tenemos asignadas para el seguimiento de estos casos y, ante la imposibilidad de lograrlo, decidimos comunicarlo a las familias del alumnado de la sección en la que se ha registrado el positivo, rogándoles que por precaución se abstuvieran de enviar al centro a sus hijos e hijas en el día de hoy.

Una vez informada de la situación la persona de enlace que tiene asignada el colegio en nuestro Centro de Salud, y siguiendo sus directrices, hemos procedido a "rastrear" los posibles "contactos estrechos" de los últimos días. Fruto de ello, quedarán en cuarentena durante un periodo de diez días tanto el/la alumno/a afectado/a como doce compañeros más, debiéndose incorporar el resto de la sección mañana, día 7, para seguir sus clases de forma presencial.

Los que inicien su cuarentena, cuyas familias han sido informadas durante el día de hoy, volverán al colegio el próximo miércoles, 14 de octubre, debiendo seguir las indicaciones que les llegarán de las autoridades sanitarias. Mientras tanto, recibirán apoyo por parte del profesorado a través de la plataforma educativa "Teams", para lo cual ya han recibido las claves de acceso a la misma. Al seguir, al mismo tiempo, las actividades lectivas de forma presencial para el resto de sus compañeros de sección, no se podrá impartir docencia telemáticamente, como en los casos en los que se confina a la totalidad del alumnado de una clase. En cualquier caso, estamos convencidos que el apoyo que les vamos a prestar, unido a la atención especial que van a recibir del profesorado cuando regresen, será suficiente para seguir el curso con normalidad.

Mientras tanto, continuaremos poniendo todos los medios humanos y materiales para evitar, o minimizar, el riesgo de contagios en el colegio mientras dure la pandemia. Aunque todo es susceptible de mejora, y así lo intentaremos seguir haciendo en el futuro, estamos contentos de como están funcionado las medidas especiales contra la COVID-19 que hemos implantado para este curso, y muy especialmente del comportamiento de nuestro alumnado, que está mostrando una actitud muy responsable, digna de elogio. Esperamos que todo ello sirva para cuidar de su salud, de la de sus familias, y la del profesorado y personal no docente de nuestro centro educativo.

Por otra parte, los continuos cambios en los protocolos de actuación contra la COVID-19 en los centros escolares, entre ellos la reducción de la cuarentena a diez días y el criterio de confinar en sus domicilios únicamente a los contactos más estrechos de los alumnos que no pertenecen a "grupos de convivencia escolar", nos aconsejan modificar y simplificar el régimen económico para aquellos alumnos y alumnas que no puedan asistir al centro por verse obligados a guardar cuarentena, bien por haberse contagiado o por ser contacto estrecho de un alumno que esté en esa situación. Cuando se dé esta circunstancia, todo este alumnado recibirá el abono en los recibos del mes siguiente de la tercera parte de los distintos conceptos que las familias han pagado en la mensualidad, con la excepción de la enseñanza en el nivel de Bachillerato y la actividad extraescolar de preparación para los exámenes de la Universidad de Cambridge, que se seguirán impartiendo bien de forma telemática, o con el apoyo del profesorado a través de la plataforma "Teams".

Aprovechando este escrito, queremos agradecerles muy sinceramente la multitud de muestras de apoyo que hemos recibido a raíz de nuestro último comunicado relativo al cobro de las actividades extraescolares del pasado mes de junio de 2020. Nos habría gustado agradecer personalmente a cada una de las familias su cariño y el aliento que nos han hecho llegar para ayudarnos a seguir adelante. Siempre gusta recibir el apoyo de los demás, pero en esta ocasión créannos que lo necesitábamos.

Una de las cuestiones que nos han solicitado de forma mayoritaria, en los escritos que nos han hecho llegar, es que mantengamos el criterio de dividir en diez mensualidades del mismo importe el precio anual autorizado para las actividades extraescolares y las clases de preparación para Cambridge, con independencia del número de días que se impartan en cada mes, como se ha venido haciendo hasta el día de hoy. Con nuestra propuesta de dividir el precio anual en 8,5 meses, lo que tratábamos de evitar es volver a discutir con algunas familias sobre la procedencia del cobro de las actividades en los recibos del mes de junio, aunque no se impartieran realmente. Parece que la gran mayoría lo ha entendido, y prefiere que no exista mucha diferencia entre los importes de los recibos de cada mensualidad. Para nosotros también es más cómodo tener unos ingresos estables durante todo el curso escolar, por lo que atendemos gustosos la solicitud y, como podrán comprobar en los recibos de octubre, no llevaremos a cabo los cambios que anunciamos en nuestro anterior comunicado.

Por último, darle también las gracias a la inmensa mayoría de las familias de nuestro alumnado, y más en esta compleja situación, por su colaboración y su apoyo permanente. Hemos captado el mensaje, y les aseguramos que seguiremos trabajando para que el Colegio Cerrado de Calderón siga manteniendo los valores y la forma de proceder que han hecho posible que ustedes nos hayan confiado la educación de lo más preciado que tienen: sus hijos e hijas. Es difícil contentar a todos, aunque seguiremos intentándolo, pero nuestra obligación es defender aquello en lo que creemos y que, además, es la razón por la que ustedes han escogido nuestro proyecto educativo.

Con nuestro sincero afecto, reciban un cordial saludo.

COLEGIO CERRADO DE CALDERÓN